


# TRAMITACIONES / SOLICITUD DE LICENCIAS

<p><b>SOLICITUD DE LICENCIAS DE APERTURA DE ACTIVIDADES INOCUAS</b></p>	 <p><b>ALTSASUKO UDALA AYUNTAMIENTO DE ALSASUA</b></p>
---	---

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

Instancia general cumplimentada

- Indicar teléfono de contacto
- Indicar parcela y polígono en que se pretende la obra

Fotocopia de Alta en el I.A.E. (se obtiene en el propio ayuntamiento).

Fotocopia de escritura de propiedad, o en su caso, del contrato de arrendamiento, del local en el que se pretende ubicar la actividad.

Certificado Técnico redactado por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, (2 ejemplares) que incluya:

- Descripción del local, indicando ubicación, superficies, etc.
- Justificación de que la actividad no está clasificada a los efectos de los dispuesto en el D.F. 32/90.
- Justificación de la adecuación de las instalaciones eléctricas, de gas, saneamiento, abastecimiento, etc. del local a la normativa vigente.
- Justificación del cumplimiento del CTE DB-SI.
- Justificación del cumplimiento de la L.F. 4/1988 Sobre barreras físicas y sensoriales y de reglamento de desarrollo (D.F. 154/1989)
- Plano del local con indicación de las medidas de protección contra incendios.
- Presupuesto estimado de las obras a realizar.

Justificante de hallarse de alta en el servicio municipal de aguas, o justificante de haber solicitado la correspondiente alta.

Son actividades inocuas las indicadas como tales según el D.F. 32/90.